

La Sra. Gerente reparte las copias del Balance y Estados Financieros a los presentes y procede a dar lectura de los mismos, y se los incorpora al expediente de la Junta.

La Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2016.

Se procede a dar lectura del cuarto punto: distribución de Utilidades.

La Junta decide por unanimidad que se proceda a Capitalizar.

Sin haber otro asunto que tratar, siendo las 18:30, se concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes Documentos:

- Informe de Gerente de la Compañía por el año 2016
- Informe de Comisario de la Compañía por el año 2016
- Balance y Estados Financieros período 2016

Siendo las 19:00 se reinstala la sesión con la presencia de los Accionistas, la señora Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

La señora Esthela Flor Cajas declara terminada la Junta procediéndose a la firma del Acta de Accionistas la Sra. Presidenta y la Sra. Secretaria.

ESTHELA FLOR CAJAS RIZZO



PRESIDENTE

ELSA EDITH ESPINOZA VALAREZO.



SECRETARIA